**DI 50**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Documento:  País:  Tipo de Sección:  Punto de la Agenda: | ( DI )  **ARGENTINA**  ( CAOL )  ( 11 ) |

**EJERCICIO COMBINADO “PARACACH”**

**(PATRULLA DE AUXILIO Y RESCATE ANTÁRTICA COMBINADA**

**ARGENTINO – CHILENA)**

***Antecedentes***

En el marco de la Reunión Bilateral llevada a cabo en la Ciudad de Punta Arenas, en el año 2002, el Ejército Argentino firmó un Acta Acuerdo con el Ejército de Chile para, entre otras cosas, organizar **Patrullas Antárticas de Búsqueda, Rescate y Salvamento** en la región Antártica.

Se acordó en las reuniones bilaterales de los años 2003 al 2005 que ambos Ejércitos intercambiaran información y experiencias, e iniciarían la elaboración de lineamientos pertinentes de interacción conjunta.

Teniendo como referencia los hechos desafortunados ocurridos en el glaciar Collins y en paso Mackenna en el transcurso del año 2005[[1]](#footnote-1), ambos ejércitos decidieron realizar, durante el año 2006, el **primer ejercicio combinado** de patrulla SAR, dando creación así a la **Patrulla de Auxilio y Rescate Antártica Combinada Argentina - Chilena (PARACACH), siendo su principal objetivo el de SALVAMENTO Y RESCATE.**

***Objetivo***

El objetivo del Ejercicio Combinado es:

* Adiestrar al personal en técnicas y procedimientos de rescate.
* Mantener alistada una Patrulla Combinada con capacidad SAR terrestre y de proyección hacia el interior de la Península Antártica a ser empleada a requerimiento.
* Reconocer zonas de posible instalación de refugios combinados; y verificar la existencia y estado de refugios antárticos de Argentina y Chile.
* Reconocer zonas aptas para el anevizaje de aeronaves.

Desde el año 2007 a la fecha con la realización de las distintas PARACACH se ha logrado:

* Intensificar la planificación de las patrullas terrestres.
* Homologar equipos de comunicaciones, técnicas de búsqueda y rescate.
* Aprobar la cartilla de técnicas de procedimientos de manejo de motos de nieve.
* Homologar técnicas de rescate en grietas, mediante el empleo de distintos sistemas mecánicos e hidráulicos.
* Generar el Manual de Rescate Combinado y el Manual de Procedimientos para el Ejercicio Combinado PARACACH.

Asimismo, se acordó y se ejecutó, durante el año 2017, la **primera Patrulla de Exploración Antártica Combinada Argentino – Chilena (PEACACH),** ampliando la zona de trabajo y de exploración.

***Ejecución en 2019***

La Base Antártica argentina ESPERANZA, por intermedio de su Patrulla de Exploración y Rescate, conjuntamente con personal de la Sección de Exploración y Rescate de la Base Antártica chilena O'HIGGINS, **planificó y ejecutó** los Ejercicios Combinados **PARACACH 2019** (Patrulla de Auxilio y Rescate Antártica Combinada ARGENTINA – CHILENA) y **PEACACH 2019** (Patrulla de Exploración Antártica Combinada ARGENTINA - CHILENA), conforme a las condiciones meteorológicas y glaciológicas en la zona de trabajo.



El Ejercicio consistió en una marcha de ambas patrullas motorizadas a la zona de trabajo desde su Base Antártica con el propósito de rescatar a las personas heridas caídas en una grieta, aplicando los procedimentos estandarizados por ambos Ejércitos.



Participaron integrantes de las Bases Antárticas ESPERANZA y O’HIGGINS, siendo empleadas DOCE (12) motos de nieve con CUATRO (4) trineos, equipos de comunicaciones, GPS Wave, material de andinismo, primeros auxilios y víveres.

La zona general del ejercicio combinado abarcó la península Tabarín, bahía Duse, refugio Bonnen Rivera, refugio Cristo Redentor, caleta San Nicolás, isla Larga, refugio Pedernera, bahía Bonita y el refugio San Carlos, hasta las islas aledañas a la isla Ross, donde se emplaza la Estación Polar Mendel (República Checa). Posteriormente se retornó al refugio chileno Bonnen Rivera y al refugio argentino Cristo Redentor. Entre ambos ejercicios combinados se recorrieron 250 kilómetros aproximadamente.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | |
|  |  |

También se contó con la participación de una aeronave TWIN OTTER que simuló la evacuación de los heridos.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |
| --- |
|  |

**Respecto del ejercicio PARACACH, es posible realizar las siguientes reflexiones:**

1. Esta capacidad combinada permite ser empleada cooperativamente ante una situación de peligro para las dotaciones binacionales antárticas en la zona norte de la Península Antártica.
2. Ante una petición de apoyo, cualquiera de las patrullas de ambos países está en condiciones de asistir.
3. Los ejercicios son esenciales para la mantención de los refugios antárticos, estructuras que prestan un servicio indispensable para la exploración hacia zonas de interés alejadas, para el apoyo a la actividad científica, y para entrenar misiones SAR terrestres, entre otras.
4. Se ha desarrollado una doctrina combinada, con manuales que facilitan el desarrollo y ejecución de rescates, utilizando técnicas y procedimientos que las dotaciones de los dos países comprenden y aplican exitosamente.
5. La integración ha proporcionado un traspaso de información que se comparte y aplica mutuamente, fortaleciendo la cooperación internacional, el apoyo a la actividad científica y a la salvaguarda de la vida humana.

1. En septiembre de 2005 un científico argentino tuvo un accidente mientras se desplazaba en moto de nieve sobre una zona de grietas del glaciar Collins. El mismo mes, tres tripulantes de un tractor sno-cat del Ejército de Chile fallecieron en el paso Mackenna. [↑](#footnote-ref-1)